



BOLETÍN LITÚRGICO

Año 1 | N° 4 | Diciembre 2019

Fiestas Patronales

- 4 de diciembre

Santa Bárbara (Puesto Viejo).

- 8 de diciembre

Inmaculada Concepción (Perico, San Antonio).

- 27 de diciembre

San Juan, evangelista (Fraile Pintado).

- 29 de diciembre

Sagrada Familia (San Salvador de Jujuy).

Celebraciones del mes

- 1 de diciembre

1º Domingo de Adviento.

- 8 de diciembre

Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

- 12 de diciembre

Fiesta de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, Patrona de América.

- 25 de diciembre

Solemnidad de la Natividad del Señor.

- 29 de diciembre

Fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José.

Contáctanos

- Facebook:

Liturgia Jujuy

- E-Mail:

pastoralliturgicajujuy@gmail.com

- Web:

www.liturgiajujuy.webnode.es

«ARS CELEBRANDI»:

LA EUCARISTÍA Y EL PRESBITERO

Eucaristía: El «ARS CELEBRANDI» del Presbítero

1. *Conciencia del presbítero de «ser señal».* La primera condición para una adecuada y eficaz *ars celebrandi* es la *conciencia clara y profunda que el presbítero debe tener de sí mismo en la celebración*: él «hace de señal» o «hace de icono», y de sus palabras y gestos depende en gran medida la participación de la asamblea. Esta conciencia depende de la calidad de la fe del presbítero respecto a la centralidad de Cristo, su presencia en la asamblea: «Uno solo es el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús» (1Tim 2,5); uno solo es el dinamismo operante en la asamblea, el del Espíritu Santo; uno solo es Dios ante el que están todos; uno solo es el celebrante, la Iglesia.

Si el presbítero es verdaderamente consciente de esta realidad, sabe que su yo está integrado en una comunión, la del cuerpo de Cristo; sabe qué significa ese su hablar *in persona ecclesiae* con el «nosotros» y ese su evocar «in persona capitis» (PO 2) las palabras: «Esto es *mi* Cuerpo... Esta en *mi* Sangre». El presbítero no puede pensar en las palabras que dice y en las acciones que cumple como si fueran suyas, sino que debe sentirse «siervo», ministro del Señor y de la Iglesia, «ministro de la nueva alianza» (cf. 2 Cor 3,6), «administrador de los misterios de Dios» (cf. 1 Cor 4, 1). El presbítero que preside «hace de señal», en-seña, y por eso todo su cuerpo, su mente y su corazón deben estar empeñados en un servicio, lo cual exige un estilo, una elocuencia.

Para esto se reviste de los ornamentos litúrgicos propios de su función. Éstos son ya en sí mismos «lenguaje», transmiten mensajes necesarios para la Epifanía del misterio celebrado. Cuando el presbítero entra en la asamblea cristiana, no lo hace como un fuel más, sino que «hace de señal» de Cristo que viene en medio de los suyos. Hay un modo de caminar, de sentarse, de levantarse que, si se mantiene en la banalidad de lo cotidiano, no solo no «hace de señal», sino que incluso supone un obstáculo para que quienes participan en la liturgia puedan «ver más allá». Es verdad que las acciones son humanas y que así se mantienen en la liturgia, pero para «hacer de señal» deben ser arrancadas de la lógica utilitaria para ser revestidas de un nuevo significado.

Finalmente, no se olvide nunca que en la acción litúrgica

decir es hacer, porque el que proclama las Sagradas Escrituras o canta un salmo se compromete en una acción que va más allá de sus palabras. Y, al mismo tiempo, *hacer es decir*, porque todo gesto litúrgico (levantarse, sentarse, inclinarse, abrazarse...) constituye un verdadero lenguaje. Louis Marie Chauvet dice: «La ley fundamental de la liturgia no es decir aquello que se hace, sino hacer aquello que se dice».

BIANCHI, ENZO, *“Presbíteros. El arte de servir el pan y la palabra”* (2011), Ediciones Sígueme, Salamanca (España), pág. 30-33.

LITURGIA Y ESPIRITUALIDAD

La Liturgia: culto a la Trinidad

VEAMOS LA REALIDAD

¿Qué les sucede a muchos cristianos cuando se relacionan con Dios? Piensan, tal vez inconscientemente, que ellos son los que tienen la iniciativa de establecer la comunicación con el Señor; que ellos rezan, invocan, buscan la ayuda de la divinidad, en momentos de apuro, y Dios, por sus ruegos, les tiene que atender.

Tal modo de pensar y de obrar tiene mucho de religión pagana. El Dios que nos manifiesta la Biblia, sobre todo el Nuevo Testamento, es un Dios que sume la iniciativa de salir al encuentro del hombre necesitado.

Otro aspecto que aparece muy claro en la vida de muchos cristianos es que, en su oración, sólo se acuerdan de pedir favores. Pocas veces, su oración es para alabar y agradecer a Dios los favores; y menos, para dar gracias a Dios por *su inmensa gloria*.



LEEMOS LA PALABRA DE DIOS (DE LA CARTA A LOS HEBREOS 13, 8-15)

Jesucristo es el mismo ayer y hoy, y lo será para siempre. No se dejen extraviar por cualquier clase de doctrinas extrañas. Lo mejor es fortalecer el corazón con la gracia, no con alimentos que de nada aprovechan a quienes los comen. Nosotros tenemos un altar del que no tienen derecho a comer los ministros de la Antigua Alianza. Los animales sacrificados, cuya sangre es llevada al Santuario por el Sumo Sacerdote para la expiación del pecado, son quemados fuera del campamento. Por eso Jesús, para santificar al pueblo con su sangre, padeció fuera de las puertas de la ciudad. Salgamos nosotros también del campamento, para ir hacia él, cargando su deshonra. Porque no tenemos aquí abajo una ciudad permanente, sino que buscamos la futura. Y por medio de él, ofrezcamos sin cesar a Dios un sacrificio de alabanza, es decir, el fruto de los labios que confiesan su Nombre.

EXPLICACIÓN

Jesucristo es el único, definitivo, permanente e invariable fundamento de la comunidad. Él es el único salvador. Los alimentos nada tienen que ver con la fe del cristiano ni con su salvación. Lo único que salva es la fe en Jesucristo.

El alimento que proporciona la eucaristía no es de carácter temporal, como el alimento de las víctimas inmoladas. Es el mismo signo y sacramento de la entrega total del mismo Cristo.

El sacrificio que Dios quiere no es el de los animales. El cristiano no está sometido a un lugar sagrado, o a una ciudad santa; tampoco está sujeto a unos ritos mandados y establecidos. El cristiano se realiza *fuera del campamento*, cuando se encuentra personalmente con Dios.

Toda la vida del cristiano debe ser una auténtica liturgia, pues la actividad humana debe ser alabanza dirigida a Dios, la que, a su vez, constituye en la santificación personal del cristiano.

La comunidad cristiana debe ofrecer constantemente el mismo *sacrificio de alabanza* de Cristo. Une su propia existencia a la alabanza que Cristo realizó *fuera del campamento*. Junto al culto a Dios, hay que integrar en la misma fe, la ofrenda de las obras a favor de los hermanos.

IRURE, MARTÍN, *“Liturgia y Espiritualidad”* (2001), Ediciones Dabar, México, pág. 15-16.

COLABORACIÓN DE LOS LAICOS
EN EL MINISTERIO DE LOS SACERDOTES
Liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial

4. La colaboración de fieles no ordenados en el ministerio pastoral

En los documentos conciliares, entre los varios aspectos de la participación de fieles no marcados por el carácter del Orden a la misión de la Iglesia, se considera su directa colaboración en las tareas específicas de los pastores.(44) En efecto, « cuando la necesidad o la utilidad de la Iglesia lo exige, los pastores pueden confiar a los fieles no ordenados, según las normas establecidas por el derecho universal, algunas tareas que están relacionadas con su propio ministerio de pastores pero que no exigen el carácter del Orden ». (45) Tal colaboración ha sido sucesivamente regulada por la legislación post-conciliar y, en modo particular, por el nuevo Código de Derecho Canónico.

Este, después de haberse referido a las obligaciones y los derechos de todos los fieles,(46) en el título sucesivo, dedicado a las obligaciones y derechos de los fieles laicos, trata no solo de aquello que específicamente les compete, teniendo presente su condición secular,(47) sino también de tareas o funciones que en realidad no son exclusivamente de ellos. De estas, algunas corresponderían a cualquier fiel sea o no ordenado,(48) otras, al contrario se colocan en la línea de directo servicio en el sagrado ministerio de los fieles ordenados.(49) Respecto a estas últimas tareas o funciones, los fieles no ordenados no son detentores de un derecho a ejercerlas, pero son « hábiles para ser llamados por los sagrados pastores en aquellos oficios eclesiásticos y en aquellas tareas que están en grado de ejercitar según las prescripciones del derecho », (50) o también « donde no haya ministros (...) pueden suplirles en algunas de sus funciones (...) según las prescripciones del derecho ». (51)

Al fin que una tal colaboración se pueda insertar armónicamente en la pastoral ministerial, es necesario que, para evitar desviaciones pastorales y abusos disciplinarios, los principios doctrinales sean claros y que, de consecuencia, con coherente determinación, se promueva en toda la Iglesia una atenta y leal aplicación de las disposiciones vigentes, no alargando, abusivamente, los límites de excepcionalidad a aquellos casos que no pueden ser juzgados como « excepcionales ».

Cuando, en algún lugar, se verifiquen abusos o prácticas trasgresivas, los Pastores adopten todos los medios necesarios y oportunos para impedir a tiempo su difusión y para evitar que se altere la correcta comprensión de la naturaleza misma de la Iglesia. En particular, aplicarán aquellas normas disciplinarias establecidas, las cuales enseñan a conocer y respetar realmente la distinción y complementariedad de funciones que son vitales para la comunión eclesial. En donde tales prácticas abusivas están ya difundidas, es absolutamente indispensable la intervención responsable de quien tiene la autoridad de hacerlo, haciéndose así verdadero artífice de comunión, la cual puede ser constituida exclusivamente en torno a la verdad. Comunión, verdad, justicia, paz y caridad son términos interdependientes.(52)

A la luz de los principios apenas recordados se señalan a continuación los oportunos remedios para enfrentar los abusos señalados a nuestros Dicasterios. Las disposiciones que siguen son tomadas de la normativa de la Iglesia.

CONGREGACIONES Y CONSEJOS PONTIFICIOS, *“Instrucción sobre algunas cuestiones acerca de la colaboración de los Fieles Laicos en el Sagrado Ministerio de los Sacerdotes”* (1997), Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano.

EL ESCENARIO DE LA LITURGIA

La sede

La *sede* presidencial debe situarse detrás o cerca del altar en un lugar idóneo y a una altura tal que el celebrante pueda ser visto como presidente de la asamblea. Además, debe adecuarse al tamaño y diseño de la iglesia, de forma que presida sin dar la sensación de dominio. Asimismo, debe elegirse una sede digna y



bella, en armonía con el estilo de la iglesia y que, al mismo tiempo, sea cómoda para el celebrante. La sede no debe parecer un trono (IGMR 310). Sin embargo, en una catedral, la cátedra o sede sí es un trono reservado para los obispos, y debe situarse sobre algunos esca-

lones, de modo que pueda verse claramente al obispo cuando preside en su iglesia propia. Si un sacerdote celebra en el altar mayor de una catedral, se pondrá una sede separada (Cf. CO 47).

A ambos lados de la sede se pueden poner asientos para los diáconos y quizás, en funciones solemnes, para un acólito y para el maestro de ceremonias. Además, se colocarán otros asientos para los concelebrantes. Los ayudantes nunca deberían ocupar estos lugares y, si es posible, no se sentarán de cara al pueblo como si estuvieran presidiendo. Para ellos se dispondrán sillas, taburetes o bancos en el presbiterio (Cf. IGMR 310; CO 50), preferiblemente cerca de la credencia y en los laterales. En cualquier caso, el presbiterio no debe llenarse de sillas y bancos.

Un ayudante sostendrá el libro ante el celebrante cuando éste lea algún texto en la sede. Sólo se pondrá un atril sencillo delante de la sede si la Misa se celebra sin ayudante.

La credencia

En el Rito Romano la *credencia* desempeña un papel destacado y práctico, como la mesa de *próthesis* en el Rito Bizantino. Por lo tanto, sería conveniente que fuese, por lo menos, de tamaño medio y altura normal, con espacio suficiente para los vasos sagrados, las vinajeras, el misal con el atril, las velas procesionales, etc. Convendría cubrirla con un mantel, al menos durante la Misa. Lo mejor es colocar la credencial a la izquierda del altar, según se mira desde la nave, excepto cuando la Misa se celebre de cara al altar (IGMR 118) en cuyo caso se sitúa a la derecha. En las ceremonias pontificias conviene utilizar una segunda credencial colocada normalmente a la derecha del altar.



ELLIOTT, PETER J., *"Guía práctica de Liturgia"* (2007), 4ª edición, Ediciones Universidad de Navarra, España, pág. 35-35.



ACETRE: Del árabe *"stal"*, vasija con asa.

Vaso, generalmente en forma de caldero, en el que se coloca el agua bendita destinada a la aspersión. También llamado *calderillo*.

ACLAMACIÓN: Del latín *"acclamatio"*, gritos, aclamaciones, clamor.

Intervención breve y unánime de la asamblea. Por medio de ellas se favorece la participación de los fieles. Los más importantes son: *Amén, Aleluya, Demos gracias a Dios, Hosanna y Gloria*.

Aclamación no verbal puede ser un aplauso u otro gesto convencional.

ACOGIDA: Ministerio de recibir a los fieles en la puerta del templo y acomodarlos en los puestos correspondientes (oficio que antiguamente desempeñaban los *ostiarios*). El presidente acoge en la puerta de la iglesia a los candidatos al Bautismo, a los novios que vienen a contraer Matrimonio y al cuerpo del difunto que traen para la Misa exequias o para la Recomendación del alma.

ACÓLITO: Del griego *"akólouthos"*, el que acompaña en el camino; de *kéleut-hos*, camino.

Ministro instituido que acompaña en las funciones litúrgicas al sacerdote y al diácono, ayudándolos a preparar el altar, acercando al mismo los vasos sagrados, sosteniendo y trasladando el misal, los candeleros, la cruz procesional y el incensario. Si son niños se los denomina *monaguillos*.